



Resolución de Consejo Directivo 16 / 2026 - TAR -UNSa

Autoriza aumento temporario de dedicación Simple a Semiexclusiva a la Cra. Paula Sofia Alvarez en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple en la asignatura Contabilidad IV de la Carrera de Contador Público que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal.-

De: Tartagal - Consejo Directivo



Salta,
25/03/2026

VISTO La nota presentada por la Cra. Paula Sofia ALVAREZ , mediante la cual solicitan el aumento Temporario de dedicación Simple a Semiexclusiva en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, para la asignatura Contabilidad IV de la carrera de Contador Público, que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal; y

CONSIDERANDO

Que, a tal fin la Cra. Paula Sofia ALVAREZ incorpora Plan de Trabajo conforme a lo dispuesto y cuenta con el visto bueno de la Dirección de Carrera de Contador Público de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal.

Que el financiamiento del cargo a cubrir se atenderá con la partida presupuestaria vacante transitoriamente debido a la licencia sin goce de haberes de la Cra. Norma Guadalupe DIAZ RUIZ, a partir del 31 de octubre de 2025 según lo dispuesto por la – Res. CDFRMT. N° 41/25-TAR-UNSa y DFRMT. N° 451/25-TAR-UNSa al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, de la asignatura Contabilidad IV de la Carrera de Contador Público, perteneciente a la Planta de Personal Docente de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, aprobada según Res. CS. N° 287/25.

Que se cuenta con despacho favorable de la Comisión de Docencia y Disciplina, aprobado por unanimidad en la 2° Sesión Ordinaria Bimodal del Consejo Directivo de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal de la Universidad Nacional de Salta del día 17 de marzo de 2026.-

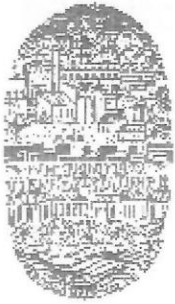
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Plan de Trabajo y **AUTORIZAR** el aumento Temporario de dedicación de Simple a Semiexclusiva a la Cra. Paula Sofia ALVAREZ, DNI:28.096.107 en el cargo **Regular de Jefe de Trabajos Prácticos**, en la asignatura Contabilidad IV de la carrera de Contador Público, que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal. A partir de la toma de posesión y hasta el 31 de diciembre de 2026 o nueva disposición.



Resolución de Consejo Directivo **16 / 2026 - TAR -UNSa**

Autoriza aumento temporario de dedicación Simple a Semiexclusiva a la Cra. Paula Sofia Alvarez en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple en la asignatura Contabilidad IV de la Carrera de Contador Público que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal.-

De: Tartagal - Consejo Directivo



Salta,
25/03/2026

ARTÍCULO 2º.- IMPUTAR el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución al cargo vacante transitoriamente debido a la licencia sin goce de haberes de la Cra. Norma Guadalupe DIAZ RUIZ. a partir del 31 de octubre de 2025 según lo dispuesto por la – Res. CDFRMT. N° 41/25-TAR-UNSa y DFRMT. N° 451/25-TAR-UNSa al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, de la asignatura Contabilidad IV de la Carrera de Contador Público, perteneciente a la Planta de Personal Docente de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, aprobada según Res. CS. N° 287/25.

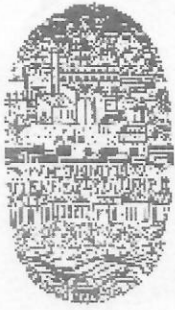
ARTÍCULO 3º.- ESTABLECER que la docente designada deberá cumplir sus funciones en la asignatura motivo de esta designación y/o en cualquier otra de la misma área o disciplina afín, de acuerdo a su especialización, necesidades y dedicación.

ARTÍCULO 4º.- DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho (48) horas a partir de la notificación de la presente, el docente designado deberá iniciar ante en la Dirección General de Personal los trámites de estilo y con la presentación de la siguiente documentación, además de la requerida por esa dirección:

- Declaración Jurada de Incompatibilidad.
- Declaración Jurada de los Cargos y Actividades que desempeña el causante.
- Reporte Mis Aportes de A.F.I.P.
- Certificados de Servicios de las áreas de personal de tener otros empleadores.
- Otras certificaciones de aportes previsionales.

ARTÍCULO 5º.- RECORDAR el deber impuesto por la Res. CS N° 420/99, Régimen de Incompatibilidad y sus modificatorias, de aplicación a todo personal que cumpla funciones en esta Universidad y aclarar que, si el docente nombrado no presenta la correspondiente actualización de la Declaración Jurada de Cargos e Incompatibilidad, le serán retenidos sus haberes hasta el efectivo cumplimiento de dicha obligación, en un todo de acuerdo con lo establecido en la Resolución CS N° 342/10.

ARTÍCULO 6º.- HÁGASE SABER a la interesada y notifíquese a la Dirección de la carrera de Contador Público, al Departamento de Personal, a la Dirección de Docencia y Alumnos y a la Dirección General de Administración de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, y a



Resolución de Consejo Directivo **16 / 2026 - TAR -UNSa**

Autoriza aumento temporario de dedicación Simple a Semiexclusiva a la Cra. Paula Sofia Alvarez en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple en la asignatura Contabilidad IV de la Carrera de Contador Público que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal.-

De: Tartagal - Consejo Directivo



Salta,
25/03/2026

la Dirección General de Personal de la Universidad Nacional de Salta a sus efectos y publíquese.-


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.




Mg. Juan S. Escalante
VICEDECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal - U.N. Sa.